

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA F.A.H.

El día 18 de octubre de 2023, a través de videoconferencia y previa convocatoria en tiempo y forma, siendo las 20.00 horas, se celebró por vía telemática la Junta Directiva Urgente de la FAH.

Asistentes:

- D. Antonio Jesús Aguilera Peña
- D. Ernesto Martos Peña
- D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa
- D. Diego Manuel Gavilán Moral
- D^a. Emilia Vilchez López
- D. José Manuel López Martínez
- D^a. Eva M^a. López Fernández
- D. Luis Mariano Martínez García

Constituida en tiempo y forma la Junta Directiva, se procedió y según el orden del día a tratar los siguientes puntos propuestos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

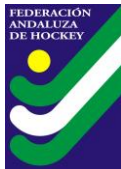
El acta de la Junta directiva de fecha 28 de junio de 2023 es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2. Informe Presidente.

El Sr. Presidente expone varios puntos.

En primer lugar señala que la subvención de la Junta de Andalucía de 2022 está justificada e ingresada en su totalidad. La de 2023 se ha dictado la propuesta definitiva concediendo 106.836 €, somos por puntos en el ranking la federación nº 14 de 61. Nos tienen que ingresar el 50% en un plazo corto y el resto en agosto-septiembre de 2024.

Nos han concedido una subvención para un curso de árbitras y juezas por valor de 6.450 €. Ya se ha dictado la resolución provisional. Vamos a hacer cursos en 10 clubs que lo han solicitado, con 2 horas online y 4 presenciales. También vamos a conceder una beca a las árbitras que estuvieron en las jornadas del CNA celebradas en Terrassa, así como un curso de juezas de hockey.



En cuanto al curso de Nivel 1 ya está terminado a la espera de entregar los diplomas. El nivel 2 está siendo más caótico porque nos ha fallado algún ponente.

Estamos en contacto con la RFEH para hacer promociones del hockey en distintas localidades andaluzas. Vamos a comprar material propio para hacer más vistosa y divertida la promoción. Lo trataremos en la siguiente junta para su aprobación.

Estamos reestructurando el logo de la FAH, se traerá a la siguiente junta para su aprobación

Tenemos un nuevo club en Quesada (Jaén) y comenta que el CH Ayamonte ha cambiado de presidente, que estaremos para ayudar en los que necesiten.

Igualmente informa que estamos trabajando en un programa de actividades atractivas con motivo del 75º aniversario de la FAHOCKEY, queremos traer competiciones de máximo nivel como por ejemplo la Copa del Rey y la Reina. Tenemos confirmado para finales de 2023 el Campeonato de España de Sala Cadete en Pechina y la final 6 de sala absoluta masculina y femenina para el 2024.

Emilia Vilchez pregunta sobre si se van a realizar o solicitar la organización de competiciones internacionales, a lo que el Sr. Presidente comenta que el Ayuntamiento de Alcalá la Real ha hecho propuestas, en concreto en 2025 se nos ha ofrecido el Campeonato de Europa sub-18 pero hacen falta dos campos.

3. Información sobre la plataforma Isquad.

Por el Sr. Presidente se señala que ha habido distintas incidencias con la plataforma, que van mejorando poco a poco. Cuando esté todo ok, la plataforma será de gran valor para los clubs y la FAHOCKEY puesto que facilitará todos los procesos. Igualmente queremos activar el pago mediante TPV a partir de enero de 2024.

4.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el Campeonato de Selecciones Autonómicas Sub-18.

El Código de Buen Gobierno nos exige aprobar este presupuesto por la Junta Directiva por lo que se ha procedido a pedir 3 presupuestos, han contestado 2 empresas y la más económica ha sido de 11.861,86 €.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, de propuesta de Comisión Electoral.

Se proponen como presidente titular a D. Pablo Arriaza Gutiérrez y como suplente a D^a. Angela Bushell Guerrero.

Como Secretaria titular a D^a. Aranzazu Quecuty y suplente D^a. Ana Gallardo Hueltes.

Y como vocal titular a D^a. María del Mar Ledesma Alba y como suplente a D. Julián Javier Martínez Requena.

Se aprueba por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de propuesta del Comité de Transparencia y Buen Gobierno.

Es un órgano unipersonal. Se propone a D. José María Arriaza López.

Se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, de propuesta de Comisión de Mujer y Deporte.

Se propone a D^a. Emilia Vilchez López y como vocal a D^a. Eva María López Fernández.

Se aprueba por unanimidad

8. Aprobación, si procede, de propuesta del Comisionado del Menor.

Se propone a D^a. María Ángeles Cabrera Domínguez.

Se aprueba por unanimidad.

9. Ruegos y Preguntas.

El Secretario explica la situación del tema judicial contra el que fue presidente y gerente de la FAH, Julián Murillo, señalando que el abogado de Murillo ha presentado escrito solicitando el pago fraccionado de la responsabilidad civil (casi 75.000 €), a razón de 500 € al mes lo que supondría un periodo cercano a los 12 años y medio. Nuestro abogado se ha opuesto y la Audiencia Provincial ha establecido el pago de 3.000 € al mes con lo que tendrá que abonar dicha cuantía en unos dos años y medio, en caso de que no pague alguna cuota dejaría de tener efecto la suspensión del ingreso en prisión al que ha sido condenado por sentencia firme.

Por último, la Sra. López Fernández pregunta si un jugador puede tener seguro deportivo y entrenar sin competir. El Sr. Presidente le comenta que para eso está la figura del título habilitante, algo novedoso para esta temporada.

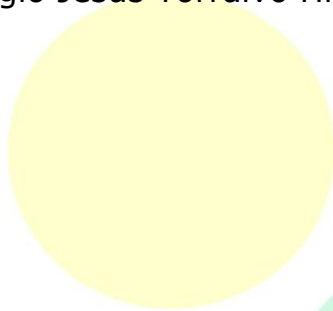


Se levanta la sesión, siendo las 21.20 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta de la que doy fe en Granada, a 25 de octubre de 2023.

Se levanta la sesión, siendo las 20.15 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta de la que doy fe en Granada, a 5 de julio de 2023.

Secretario

D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa



Vº Bº Presidente
D. Antonio Jesús Aguilera Peña